

CONCEJO MUNICIPAL

102º SESIÓN ORDINARIA

Con fecha, 11 de Octubre de 2007 y siendo las 15:10 horas, se reúne el Concejo Municipal de Quilleco en Sesión Ordinaria con la asistencia de los Concejales Sra. Minelba Soto Quezada Sres. Jaime Quilodrán Acuña, Sergio Espinoza Almendras, Manuel González Abuter, Eduardo Bartholomaeus Strick y Alberto Lermada Saez. Preside la reunión el Alcalde titular Don Ramón Rioseco Guajardo y actúa como Secretario Don Luis Aldo Cid Anguita.

A la hora indicada, el Sr. Alcalde abre la sesión en el nombre de Dios y la Comunidad, de inmediato presenta la siguiente tabla:

MATERIAS A TRATAR:

- 1.- LECTURA Y APROBACIÓN ACTA
SESIÓN N° 096 Y 097**
- 2.- CORRESPONDENCIA**
- 3.- INFORME DEL ALCALDE**
- 4.- INFORME DE COMISIONES**
- 5.- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA AREA SALUD**
- 6.- SOLICITUD CAMBIO DESTINO RECURSOS SUBVENCIÓN 2007**
 - JUNTA DE VECINOS LA HOYADA
 - JUNTA DE VECINOS SAN LORENCITO
 - JUNTA DE VECINOS VILLA MERCEDES
 - CENTRO RECREATIVO CULTURAL Y DEPORTIVO IMAGEN
- 7.- CONVENIO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CAPACITACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE DIPLOMADO PARA EQUIPOS DE SALUD Y PROGRAMA DE EDUCACIÓN A DISTANCIA PARA MÉDICOS.**
- 8.- VARIOS**

A continuación el Sr. Alcalde pone en discusión las siguientes Actas:

- Sesión Ordinaria N° 096 de fecha 16 AGO 2007, aprobada sin observaciones.
- Sesión Extraordinaria N° 097 de fecha 22 AGO 2007, aprobada sin observaciones.

2.- CORRESPONDENCIA

El Secretario procede a leer lo siguiente:

a) Correspondencia despachada

No hay.

b) Correspondencia recibida

b.1) Carta de don Benjamin Valenzuela, Presidente de la Unión Comunal de Clubes Deportivos de Quilleco, solicitando ayuda para la premiación del campeonato, la cual consiste en una subvención a la Unión Comunal.

b.2) Carta Solicitud de doña Marisol Valdés Villegas, en donde solicita financiamiento para implementación y honorarios de monitora para desarrollar durante el año 2008 un proyecto deportivo dirigido a jóvenes adolescentes, Adultos y Adultos Mayores.

b.3) Carta de don Claudio Alfonso Jara Urra, Presidente de la Junta de Vecinos El Esfuerzo de Pejerrey mediante la cual solicita audiencia al Concejo, para exponer la inquietud de los vecinos sobre el impulso de un Comité de Agua Potable en el sector.

3.- INFORME DEL ALCALDE

El Sr. Alcalde informa al Concejo lo siguiente:

a) Hay bastantes luminarias malas en la comuna, a pesar que se han hecho esfuerzos, para solucionar algunas con la Cooperativa, pero por falta de recursos no se ha podido solucionar.

b) Hay tres licitaciones hechas de las plazas, falta solamente la de Canteras, está licitada la plaza de Quilleco, Villa Las Flores, Villa Mercedes y faltaría solo la de Canteras, que se está subiendo al portal ahora.

c) Tenemos la licitación de la persona que tenemos que contratar para que supervise el PMU de Canteras.

d) Se está esperando la respuesta de la Contraloría para adjudicar la Sala Cuna de Villa Mercedes.

e) Quiero tratar dos temas más, pero los voy a tratar en puntos varios, el tema de asaltos y robos, y la violencia en los estadios.

4.- INFORME DE COMISIÓN

No hay.

5.- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA AREA SALUD

El Sr. Alcalde solicita al Concejo Municipal autorizar la modificación del Presupuesto de Ingresos y Gastos 2007 del Servicio incorporado Área Salud, por disminución de Ingresos Gastos en las partidas que se indican:

SUBT.	ITEM	ASIG.	DENOMINACIÓN	DISMINUCIÓN EN M\$
<u>INGRESOS DE OPERACIÓN</u>				
11			SALDO INICIAL DE CAJA	21.141.-
TOTAL INGRESOS				21.141.-
<u>GASTOS</u>				
26			GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	
	A		FARMACIA	7.141.-
	D		MATERIALES DE USO Y CONSUMO CORRIENTE	3.000.-
	E		MANTENCIÓN Y REPARACIÓN	2.500.-
	F		CONSUMOS BÁSICOS	2.000.-
	J		PROGRAMAS	1.000.-
	K		GASTOS EN COMPUTACIÓN	1.000.-
	M		OTROS	3.000.-
	N		INSUMOS FOTOCOPIADORA	500.-
	P		RADIOGRAFÍA, INCINERACIÓN Y ESTERILIZACIÓN	1.000.-
TOTAL GASTOS				21.141.-

REALIZADAS TODAS LAS ACLARACIONES, EL CONCEJO MUNICIPAL POR LA UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES ACUERDA APROBAR LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PRESENTADA POR EL EDIL.

ACUERDO N° 351/2007

- 6.- SOLICITUD CAMBIO DESTINO RECURSOS SUBVENCIÓN 2007**
- JUNTA DE VECINOS LA HOYADA
 - JUNTA DE VECINOS SAN LORENCITO
 - JUNTA DE VECINOS VILLA MERCEDES
 - CENTRO RECREATIVO CULTURAL Y DEPORTIVO IMAGEN

Leída por el Secretario las cuatro solicitudes el Sr. Alcalde las somete a consideración.

El Concejo por la unanimidad de sus integrantes acuerda autorizar el cambio de destino de los recursos de subvención año 2007 a las siguientes organizaciones para los destinos que se señalan:

- **JUNTA DE VECINOS LA HOYADA**
Realización de once a los Adultos Mayores del Sector y celebración de la Navidad de los niños.
- **JUNTA DE VECINOS SAN LORENCITO**
Implementación de agua potable para la sede social.
- **JUNTA DE VECINOS VILLA MERCEDES**
Construcción de cercos deslindantes de la sede social.
- **CENTRO RECREATIVO CULTURAL Y DEPORTIVO IMAGEN**
Adquisición de Equipo Musical.

ACUERDO N° 352/2007

- 7.- CONVENIO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CAPACITACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE DIPLOMADO PARA EQUIPOS DE SALUD Y PROGRAMA DE EDUCACIÓN A DISTANCIA PARA MÉDICOS.**

En relación a este punto el Sr. Alcalde solicita al Secretario Municipal informar los principales aspectos del CONVENIO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CAPACITACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE DIPLOMADO PARA EQUIPOS DE SALUD Y PROGRAMA DE EDUCACIÓN A DISTANCIA PARA MÉDICOS que tiene como objetivo impulsar el Programa de Desarrollo de Recursos Humanos para la Atención Primaria.

Para implementar estas estrategias de capacitación la Municipalidad encarga a la Universidad de Concepción ejecutar las acciones comprometidas en el programa Desarrollo de los Recursos Humanos en Atención Primaria "DIPLOMADO EN ATENCIÓN PRIMARIA Y SALUD FAMILIAR" IV versión en la Región del Bio Bio y el programa de educación a distancia. "FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA PARA MÉDICOS DE LA ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD"

La Municipalidad de Quilleco por su parte se compromete a efectuar el siguiente aporte por estrategia:

- Diplomado en Atención Primaria de salud Familiar : \$ **57.078.000.-**
- Educación a Distancia, Fortalecimiento de la Capacidad Resolutiva para Médicos de la Atención Primaria de salud" : \$ **4.270.000.-**

ANALIZADO EL TEMA Y REALIZADAS TODAS LAS ACLARACIONES, EL CONCEJO POR LA UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES ACUERDA AUTORIZAR AL SR. ALCALDE A SUSCRIBIR EL CONVENIO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CAPACITACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE DIPLOMADO PARA EQUIPOS DE SALUD Y PROGRAMA DE EDUCACIÓN A DISTANCIA PARA MÉDICOS

ACUERDO N° 353/2007

- 8.- VARIOS**

a) **Sr. González**, consulta sobre el caso de doña Olga Vidal, indica que es un caso recurrente con su petición de patente, por lo cual propone que pase a la Comisión de Finanzas.

Sr. Espinoza, la razón de que esa solicitud venga de nuevo es, porque nosotros, como Comisión, le pedimos especificar la patente que quería y ahora especifica muy bien.

Sr. Quilodrán, también manifiesta que la solicitud tiene que volver a la Comisión para el informe.

Sometido a consideración, el Concejo Municipal, por la unanimidad de sus integrantes acuerda derivar a Comisión de Administración y Finanzas la solicitud presentada por doña Olga Vidal quien solicita autorización de patente de Restaurante de Turismo.

ACUERDO N° 354/2007

b) Sr. González, hay una solicitud de audiencia pública de la Junta de Vecinos de Pejerrey que debe ser tratada en puntos varios.

Sr. Alcalde, se somete a consideración

Sometido a consideración, el Concejo Municipal, por la unanimidad de sus integrantes acuerda otorgar audiencia a la Junta de Vecinos El Esfuerzo de Pejerrey para el 08 de Noviembre de 2007.

ACUERDO N° 355/2007

c) Sr. González, el otro asunto es el de la Sra. Marisol Valdés, que es una monitora que ha trabajado en coordinación con don Alejandro Améstica, para lo que es el voleybol y basquetbol con adolescentes, nosotros carecemos de este tipo de disciplina deportiva, hay muchos jóvenes con bastante tiempo de ocio y que se ocupe con alguien que tiene destrezas, lo encuentro positivo y lo que se está pidiendo, se tendrá que analizar.

Sr. Espinoza, es un tema para que tomemos conocimiento de la actividad, pero administrativamente debería la Coordinación de Deportes considerarlo para el próximo año.

Sr. González, lo que está pidiendo concretamente es implementación y honorarios.

Sr. Alcalde, algo que opinar?

Sr. González, esto es para impulsar el deporte en nuestra comuna, para eso deben destinarse recursos.

Sr. Alcalde, que se opina al respecto?

Sr. González, que presente un programa a ejecutar en el transcurso del año.

Sr. Espinoza, mi opinión como Concejal, estoy plenamente de acuerdo que se contemple dentro de las actividades. Esa coordinación existe y se programa durante el año.

Sr. Quilodrán, esta iniciativa que está el recurso humano de la señora monitora que quiere trabajar con el voleybol y el basquetbol, disciplinas que cautivan a los jóvenes, pero que lamentablemente no están funcionando bien, entonces si este año hay un trabajo preliminar, a lo mejor la oficina de deportes podría entregar un informe de como se trabajó este año y así proyectarlo para el 2008, como bien lo expresaba el Concejal Espinoza, que sea considerado en la Oficina de Deportes para el 2008.

Sr. Alcalde, ofrece la palabra sobre otro punto.

d) Sr. Bartholomaus, quiero exponer cuatro puntos breves: primero como en el tiempo de verano hay mucha tierra, la posibilidad de poder regar esas calles de tierra que hay dentro del pueblo, como también el sector de San Lorencito, porque realmente la tierra es mucha y si se puede hacer un programa con un camión, ojalá semanal, por los meses de verano.

Sr. Espinoza, en la calle Maipú se planteaba esta problemática y ver de que forma se podía pedir formalmente, les aconsejé que hicieran una nota a través de la Junta de Vecinos y se le hiciera llegar al alcalde, para que viera la forma de poder hacerlo.

Sr. Alcalde, aquí vienen todos los días por esto y nosotros con don Eduardo, hemos salido hasta en el diario por este motivo, pero es un asunto de recursos.

e) Sr. Bartholomaus, tiempo atrás dije que los sectores de Las Malvinas, Cañicura y parte de Ramadilla, Ibener estaba trabajando en un programa que era de extraer la basura de ahí. Hoy día el encargado ambientalista de Ibener, más un asistente social, están haciendo un proyecto y están por terminar, vinimos a conversar con don Ramón, los tres y don Ramón nos ofreció una alternativa brillante y que la

acogieron, que es poder pasar en comodato el camión que tiene la Municipalidad que no usa, para que se pueda dar un buen uso a estas tres juntas de vecinos, Las Malvinas, Cañicura y Ramadilla.

Ellos están haciendo charlas permanentemente de lo que tienen que hacer con las basuras, separar las basuras, están instruyendo a la gente.

Sr. Alcalde, antes que pase a otro punto, quiero argumentar, es verdad y tal como lo dice don Eduardo, vinieron de IBENER y me dijeron que es un proyecto que están haciendo, yo les contaba que ellos habían venido con la idea de instalar algunos contenedores en el sector de Ramadilla, Los Temos, Cañicura y Las Malvinas y les manifesté que aquí y en varias comunas, había nacido esa idea y en varias comunas se ha desechado, porque atrae ratones y ha acarreado problemas mucho más grandes, también les decía que los veía con mucho entusiasmo, pero la verdad de las cosas es que había venido Mininco y no había resultado, pero les proponía que se cambiara la fórmula y que se hiciera un proyecto totalmente distinto, que la Municipalidad con el apoyo del Concejo, y que a mi me parecía bien, porque se beneficiaban cuatro sectores, a lo mejor entregar el camión en comodato, con acuerdo del Concejo y que ellos se encargaran de la mantención y disposición, porque existía la otra posibilidad que he propuesto en varios sectores, que la gente traiga su basura hasta acá en sus vehículos, porque la gente viene hasta acá y me dicen pónganos un camión usted y nosotros lo pagamos o de lo contrario una camioneta y nosotros la pagamos, eso no da resultado, no lo podemos hacer, entonces les he devuelto la pelota a la gente, les digo paguen la camioneta y nosotros nos encargamos de la disposición final y en este caso tendría eco y podría ser en la medida que ellos se encarguen de todo, de la mantención, pago del operador y de su disposición final, yo creo que sería conveniente entregar el camión en comodato, pero tendría que ser entregado a las tres juntas de vecinos, o una junta de vecinos pueda hacer cabeza.

Por lo menos fue lo que manifesté ahí.

Sr. Bartholomaus, yo he estado en reuniones con ellos y me han dicho que nos empezamos a preparar, porque el financiamiento y la mantención del camión y chofer es de ellos, ahora no se si sería conveniente tratar esto después, para la aprobación del Concejo.

Sr. Alcalde, yo lo que les manifesté en esa oportunidad, era primero que nada hacer el proyecto y mandar una solicitud al Concejo, para que lo llevemos a votación y el proyecto tiene que contemplar que Junta de Vecinos va a estar a cargo y así ver nosotros si le entregamos en comodato, porque esa es la forma legal de hacerlo.

f) **Sr. Bartholomaus**, otro tema que vimos en conjunto con don Manuel, es un grupo católico de Santiago, que vino hace 15 días atrás a ver las comunas de Bío Bío y dentro de esas iban a seleccionar dos comunas, de acuerdo a las prioridades de la gente, tocó una de las comunas que iban a visitar la de Quilleco y nosotros con don Manuel los acompañamos, visitaron el sector de Ramadilla y en principio nos ofrecieron 60 universitarios, pero rebajaron a 30 hoy día, pero lo bueno es que salimos aprobados, visitaron 5 comunas, igual nos dijo el encargado que vino de Santiago que se iba a entregar una casa de 26 m² sin agua y sin luz, que era la construcción que venía, posteriormente se comunicaron con don Manuel y hablaron de material y que venía otra persona a cargo del grupo, entonces nosotros todavía no hemos sabido bien si son las casas o la reparación de casas.

En todo caso para ellos hay tres cosas que son fundamental, primero que haya una iglesia que esté lo más cerca, donde puedan alojar sea un internado, porque todos los días hacen catequesis con la gente del sector y la tercera es que sea gente realmente necesitada, porque lamentablemente ese día estuvo mala la coordinación el director se comprometió estar ahí y ni siquiera el auxiliar estaba, para haberle mostrado el internado, así es que nos fue mal por ese lado.

El último punto es sobre las fiestas de San Francisco, considero que estas son una tradición en la comuna, no debe perderse, era primera vez que asistía a San Francisco en Quilleco y creo que es una fiesta muy linda, es una tradición que no se puede perder, hacerlo como una cosa propia de la Municipalidad.

Alcalde, respecto a la fiesta de San Francisco la verdad es que este año la Municipalidad no la organizó, también por asuntos de recursos, pero supe que había estado muy bonito.

Ofrezco la palabra.

g) **Sr. Lermada**, hay un tema en Canteras, de hecho la gente se acercó muy frecuentemente donde mí y me han manifestado estos puntos que voy a tratar, el tema de salud, por mucho tiempo allá en el consultorio de Canteras, estuvimos soportando, porque sabíamos que teníamos la falta de ambulancia, estaba buena por un par de días y tenían que movilizarse en camioneta, pero felizmente llegó la ambulancia que todos esperamos para el consultorio de Canteras, porque esa era la solución, pero surgió otro tema, no se si debido a la programación del servicio de ambulancia en Canteras, que generó una dificultad que tienen los choferes de la ambulancia, que tienen ordenes por escrito que los pacientes se deben trasladar a Los Ángeles y dejarlos allá y la ambulancia tiene que volver al Consultorio, con un máximo de espera de dos horas en principio, un paciente que llegue a Los Ángeles y tenga que esperar un poco más y cuando el chofer ve que no va a salir antes de las dos horas, se vuelve a Canteras y la gente se tiene que venir por sus medios, entonces no me quiero imaginar que una persona de Peralillo, de cualquier sector alejado de la comuna, donde tenga que ir a las 02:00 ó 03:00 de la mañana y quedan desocupados a las 05:00 hrs. y la ambulancia se haya venido, para llegar o venirse a Peralillo son \$ 25.000.-, sería bueno después poder comentarlo lo que estoy planteando.

Otra cosa que me preocupa es un hoyo que hay en el camino hacia Villa Mercedes.

El otro tema que me preocupa que lo voy a plantear y pido disculpas por si estoy equivocado, hay proyectos menores como los PMU que en vez de licitarlos, nosotros pudiéramos hacerlo a través de administración directa, para dar trabajos a algunas personas del sector, porque la otra vez tuvimos personas trabajando con el programa Proempleo y resultó muy bien, donde se arreglaron veredas, se podaron árboles en Villa Mercedes y Canteras, pero dio bastante resultado y dió trabajo a personas de la comuna en los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre. Entonces uno de estos proyectos si pudiéramos hacerlo así, porque el proceso es largo, es una inquietud que dejó planteada.

Lo otro, el día domingo pasado se celebraron los 13 años de vida de la Tercera Compañía de Bomberos de Canteras a la que fue invitado el Sr. Alcalde y todos los Concejales, yo no recibí invitación en ese momento, porque estaba invitado por la Junta de Vecinos, soy bombero rescatista, entonces fui, pero nos encontramos con una sorpresa, yo recibí el llamado del Concejal Espinoza que no podía asistir ya que tenía otra reunión y el Alcalde que tenía reunión con gente de Essbio en Los Ángeles, se lo manifesté al Superintendente del Cuerpo de Bomberos, pero lamentablemente cuando hizo uso de la palabra no se refirió a las excusas que le entregue a él y al Comandante y dentro de lo que se dió a conocer en el desarrollo del programa, nosotros estábamos dando la recepción oficial de un Carro Camiba año 1976, que llegó en principio a Isla de Pascua y después pasó a la Cuarta Compañía de Nacimiento, lo refaccionaron y de ahí lo trajimos nosotros al Cuerpo de Bomberos de Quilleco, para la Tercera Compañía de Canteras, entonces, no se había hecho el trámite oficial de traspaso y se hizo en ese momento. Además, un proyecto presentado por la Superintendencia de Bomberos de Quilleco, para ampliar el Cuartel y hacer los baños, en seguida después de ese proyecto que está terminado viene otro proyecto que incluye la techumbre del cuartel y otras cosas.

Sr. Alcalde, y como se hizo ese proyecto de bomberos?

Sr. Lermanda, lo presentó la Superintendencia, pero desconozco donde lo hicieron.

Sr. Alcalde, como se desarrolló?

Sr. Lermanda, eso lo desconozco, por eso lo estoy planteando y dije que me disculparan por la falta de información, entonces no se que pasa, ese proyecto que ya está terminado, requiere de una recepción del Departamento de Obras del Municipio, porque fue eso que planteó y como en seguida de este proyecto viene otro que ya está aprobado y están los recursos, se requiere la aprobación de obras, para dar curso al que viene y estamos ahí, de acuerdo a la información, que se entregó en ese momento, ese está a la espera de ese trámite, para poder dar curso al otro proyecto, entonces que pasa, que ahí hay un sentimiento de culpabilidad y es eso que noté del municipio, por no haber hecho ese trámite para darle luz verde al proyecto que viene atrás. El Departamento de Obras tendría que recepcionarlo.

Sr. Alcalde, usted, dice que hay un sentimiento de culpabilidad y yo no tengo ningún sentimiento.

Sr. Lermanda, si porque para poder implementar y darle curso al proyecto que viene necesariamente tiene que estar recepcionado el otro, entonces eso se planteó ese día ahí y por lo menos quedamos nosotros, estaba don Jaime, quedamos de conversar esto, porque yo por lo menos no intervine, don Jaime en lo que dijo tampoco se refirió profundamente al tema, porque lo desconocíamos, por eso lo planteo acá para que nos quede claro a todos porque, por otra parte se puede escuchar algún otro comentario y es bueno que como Concejo lo conozcamos y podamos saber como funcionó todo eso, porque nosotros no nos podemos hacer cargo de esa dificultad.

Sr. Alcalde, me refiero primero al tema de la ambulancia, tengo el documento y dice lo siguiente, primero que nada quiero que el Concejo entienda que aquí el Municipio no es un receptáculo de peticiones, porque he dicho en muchas oportunidades que estamos con una falta de recursos tremendamente grande y los problemas que hay en los sectores nosotros los conocemos, pero estamos tratando de optimizar recursos, de hecho en salud estamos implementando una nueva forma de trabajar, estamos logrando mejorar el sistema, porque así como se estaba trabajando se estaba gastando en horas extras más de \$1.000.000 en cuatro a cinco personas y el sistema no era bueno, el presidente del gremio dijo que el sistema era malo, que faltaban camilleros, etc. y que se tenían que optimizar los recursos y lo que nosotros hicimos es que estamos optimizando recursos, de hecho se implementó un tercer turno de chofer y eso da a lugar que con el ahorro de viáticos, de horas extraordinarias se va a implementar un tercer turno de chofer, además se contrataron dos paramédicos más, porque la normativa dice que los pacientes que se trasladan en ambulancia tienen que ir acompañado por un paramédico y no por un camillero, entonces lo que estamos tratando de hacer es optimar recursos y cumpliendo la normativa de salud, que en realidad esa ambulancia que está en Canteras que fue gestionada por el que habla personalmente, porque pasan casos como por ejemplo, en una oportunidad fui a un sector rural y venia una persona a caballo a tomar el bus para llegar a Quilleco, para que de Quilleco lo fuera a dejar la ambulancia a Los Angeles, tengo un caso de un señor de Villa Alegre que iba al hospital y después tenían que esperarlo porque tenía que traer su mercadería y en mas de una oportunidad se enojó porque no lo esperaban, etc. Entonces, di instrucciones de que se mandara un documento y el documento señala todo lo que

respecta a las horas extras y forma de trabajar cuando se lleva un paciente a los hospitales. En el documento no hay nada que no sea legal y creo que es lo optimo que se puede hacer.

En cuanto al hoyo del camino, eso es verdad hay un hoyo inmenso en ese sector que no hemos podido ir a tapar y para que ustedes sepan Vialidad es responsable de los caminos, hubo un accidente anoche, hay una persona que está accidentada y me consultó que podía hacer y le dije que tenia que poner una demanda a quien resulte responsable, una acción legal. Nosotros sabemos que los caminos están malos, pero insisto es un asunto de recursos, me gustaría pasarle a ustedes el presupuesto, para que me dijeran de donde puedo sacar \$ 25.000.000.- para terminar el año en salud y \$30.000.000.- ó \$ 40.000.000.- para educación.

Los contratos, lo he dicho en mas de una oportunidad, hay contratos que efectivamente nosotros pudiéramos desarrollar, hay Municipios que los pueden desarrollar, si hay unidad técnica, pero pasa que tenemos una Directora de Obras, entonces es imposible, osea cuando hablaba que habíamos ido a una reunión con gente del Gobierno Regional y se está pidiendo, se está haciendo gestiones, para tratar de que nos lleguen mayores recursos y en ultimo caso nos aporte con una persona a los municipios chicos, el presidente que es de San Pedro de La Paz, el Secretario es de Hualpén, están pidiendo no por nosotros, los municipios no hayan que hacer, Municipalidades como San Pedro tienen más personal en el Departamento Social que todo el que tiene la Municipalidad de Quilleco, Quilaco, nosotros tenemos una sola persona es imposible.

Respecto a lo de bomberos, no me voy a referir mucho al tema, porque me extraña, yo me quedo con lo que usted manifestó y voy hacérselo sentir al Superintendente, mi malestar, porque se le dió prioridad a su proyecto, fue presentado y ganado por la Municipalidad y ejecutado por la Municipalidad y ahora estamos dándole prioridad a un nuevo proyecto que viene de bomberos, así es que le voy a manifestar, por escrito, mi malestar al Superintendente. Yo logré hacer una reunión con el Gerente General de Essbio, con el Jefe de Recursos Humanos de Essbio, con el Gerente Regional, con el Agente Zonal de Essbio, yo no les puedo decir que ese día no podía, entonces lamento a pesar que le dije a Sergio que diera mis excusas. Pero voy hacer saber mi malestar, porque se le da la prioridad y no lo toman en cuenta, lo voy a tener en cuenta con el próximo proyecto que viene.

Sr. Bartholomaus, existe los letreros de desvío de camiones, hablar con las forestales que están sacando en estos momentos trozos, para que arreglen.

Sr. Alcalde, don Eduardo, si hay cosas que podemos hacer todos, a veces llamo a Mininco para que nos coopere, pero insisto el Departamento de Obras no me está dando abasto.

Sr. Bartholomaus, porque sé que las empresas tienen una parte exclusiva para mantención y arreglo de camino,

Sr. Alcalde, pero si yo ahora mando a tapar ese hoyo, voy a estar tapando una evidencia que le va a servir a la persona que se accidentó. En estos momentos yo me involucro en un accidente que va haber una acción legal, si mando a tapar el hoyo, voy a aparecer como incubridor. Y ese arreglo lo tiene que hacer Vialidad.

h) Sra. Minelba Soto, quiero plantear la situación que en principio creí que había tenido una solución y como usted tocó el tema que se reunió con hartos personeros de Essbio, a lo mejor está considerada la situación de la Población Nuevo Amanecer.

Sr. Alcalde, me reuní por tres temas, la Nuevo Amanecer que lo estuvimos viendo con Sergio el viernes y le dije a Sergio que fuera él y yo me quedaba, pero que les diera mis excusas al Superintendente y comandante y tengo el mejor concepto de don Luis Burgos y no sé que pasó, pero teníamos que tratar el tema de la Nuevo Amanecer, El Aromo y de la 11 de Septiembre, en esta población se está pidiendo la conexión, en la Nueva Amanecer se está pidiendo la instalación, lo que ha pasado en más de una oportunidad, todos sabemos que años atrás esa población no se iba a recibir y la Municipalidad asumió el compromiso de hacerse cargo de un pilón, pero los vecinos iban a responder con el pago del agua, en este caso yo me hacía responsable de que la gente iba a cumplir y en mas de una oportunidad hubo gente que no pagaba y otras pagaban, se vieron varias formas de ayudarlos y esto ha seguido, después se instaló un presurizador y ofrecí hace cuatro años atrás \$1.600.000 que fueron aprobados por el Concejo para ver la posibilidad de como ayudar a instalar ese presurizador y el problema mayor que había era la presión del agua, hice un convenio con Essbio en su oportunidad, me dijeron que iban a instalar el presurizador que costaba, no recuerdo bien \$16.000.000.- y les aporte con \$1.600.000, se instaló y después fui y hablé con el Agente Zonal y la verdad de las cosas que \$1.600.000.- para nosotros significa bastante, porque estamos sin un peso, entonces si puedo disponer de ese \$1.600.000.- me va a servir, para cualquier cosa, me dijo que los ocupara y ellos asumieron todos los gastos, pero que está esperando la gente, quieren que los conecten, pero el problema que teníamos en ese momento era que no tenían presión, entonces ahora estoy viendo que no es lo que se había aprobado inicialmente, porque se supone que el arranque lo iban hacer ellos, ahora quieren que se les haga todas las instalaciones a todas las casas, con medidor, entonces ellos ya deberían haber asumido el problema, porque se instaló el presurizador y tienen presión para llegar arriba. Lo que Essbio quedó de hacer en su momento fue el

presurizador, yo fui y pedí esto y estuve con ellos en una reunión ampliada y se está estudiando la posibilidad de hacer la instalación.

Sra. Minelba Soto, porque Essbio solicita un miniproyecto que tiene que entregarlo la Municipalidad?

Sr. Alcalde, señora Minelba, no, si ese es el aporte de ellos, porque ya se le hizo todo, entonces ahora está el presurizador y ellos quieren que se les coloque los medidores y es eso lo que estamos tratando de conseguir ahora.

Sra. Minelba Soto, y la respuesta la tendría cuando?

Sr. Alcalde, la respuesta la tendría pasado mañana, porque me tengo que reunir con el Gerente General, pero la voluntad existe. Además estamos pidiendo la conexión de la Población 11 de Septiembre.

i) **Sr. Quilodrán**, quiero referirme a lo que señalaba don Alberto, sobre la solicitud que hizo bomberos, en primer lugar, la tarjeta de excusas suyas Alcalde, fue leída y en la misma tarjeta de saludo salía que no podía asistir. Y lo otro es que estaba allí el mando de bomberos provincial, entonces en conversaciones se veía que no estaba recepcionado, le consultaba a bomberos, porque ellos también han ayudado a la gestión del proyecto a reunir los recursos para este proyecto, entonces tienen proyectos con muchas posibilidades de ser ganado, donde bomberos a nivel provincial están insistiendo para que esto resulte, entonces le consultaban al Superintendente que pasaba con este proyecto, porque eso le estaba complicando por los antecedentes que ellos traían y este no fuera aprobado, ellos solicitaban que la Municipalidad, el Departamento de Obras apurara la recepción de la obra, lo mismo planteaba con la situación de un proyecto que no se ha ejecutado en el Cuartel de Bomberos de Quilleco, los dos temas lo tocaba el Presidente Provincial, esa fue la situación, lo que pedían es que el Departamento de Obras apurara la recepción de ese proyecto y la ejecución del proyecto que ya está aprobado.

Después se conversó bastante sobre el proyecto del Cuartel de Quilleco, que hacía tiempo que estaba aprobado y que estaba pasando este año y había un compromiso, que estaba pasando el año y no se estaba ejecutando, esas eran las inquietudes.

Sr. Alcalde, ofrece la palabra

j) **Sr. González**, quería referirse en primer lugar, sobre el reclamo, un punto que ha sido tratado aquí, un accidente que afectó a una familia en particular de regreso hacia Los Ángeles, no se los pormenores exactos, pero hubo un accidente que afectó a una menor, por mal estado del camino en el lugar indicado en esta reunión. Se espera que en la labor ejecutiva de la Municipalidad en la coordinación que pueda haber, solicitarle directamente al organismo de Vialidad que proceda arreglar eso, porque puede haber un accidente de repercusión mayor y no todos hacen el distingo que los caminos les corresponden a Vialidad, porque la gente apunta al Alcalde y a la Municipalidad.

Sr. Alcalde, te interrumpo, te encuentro toda la razón y a veces nos podemos ver enfrentados a un juicio, pero en este caso, la Sra. es bastante habilosa e hizo todas las consultas primero y le dijeron que esto no tenía nada que ver con la Municipalidad, entonces yo no he querido mandar a taparlo.

Sr. González, yo mandaría a tapar.

Sr. Alcalde, que dice el Concejo?, lo mandamos a tapar?

Sr. González, sin perjuicio de lo que decía don Eduardo en coordinación con quienes nos hacen tira los caminos, se hace tira por dos razones, uno los deshielos que erosiona, yo pasé tiempo atrás y había erosión en el camino, es una parte arenosa.

Lo otro, muy relacionado con esto, que ya la sesión 96 del 16 de octubre de 2007, por proposición de los concejales Espinoza y Bartholomaeus, se tomó un acuerdo unánime del Concejo de enviar una carta a Serviu por la pavimentación participativa y otra a Vialidad, para que instalará señalética que prohíba el tránsito de camiones por la ruta del cementerio a Quilleco y eso lo estaba planteando nuevamente don Eduardo y si ya la respuesta la tenemos.

Otra cosa que quería escuchar que el Alcalde en algún minuto sugirió que tratáramos en puntos varios, algo que nos inquieta a todos, es algunos asuntos de seguridad ciudadana, que nos están afectando, hubo un hecho que causó de cierta manera conmoción aquí en Quilleco pueblo el fin de semana y lo otro que tiene que ver con algunos atisbos de violencia en los estadios, en actividades deportivas y digo atisbo para no generalizarlo como regla, las canchas, el deporte donde hay gran concentración de gente a veces se puede producir este tipo de hechos y no se si existe la posibilidad de una mejor coordinación con algunos organismos policiales, para en algún minuto determinado, entre comillas, declarar algunos encuentros deportivos de alto riesgo, porque podemos tener que lamentar más de algún hecho con tragedia con consecuencias mas grandes.

k) Sr. Espinoza, dos puntos, ahondar es un tema que tocaba don Eduardo, frente a la calle Maipú, sobre la contaminación de la tierra, que la finalidad no es aumentar el costo del Municipio, sino que como Concejo, detectar las empresas que están transportando maderas por el lugar, para coordinar, porque en años anteriores riegan las calles, apurar y quizás apoyado por el aljibe de la Municipalidad, que sea una medida cuando esto sea muy lento y eso creo que va a significar un costo o petición mas y se sabe que dentro de sus deberes, está que no contaminen lugares poblados y creo que debemos ayudar la gestión, tanto la junta de vecinos como nosotros.

Lo otro tocar el tema de la violencia, porque yo si estuve presente en el incidente bastante complicado el fin de semana, producto de la actividad que se estaba desarrollando del campeonato, si bien es cierto, esto se crea, porque hay muchas falencias dentro del campeonato, por ejemplo; para clasificar se está jugando una fase de eliminación donde no llegaron árbitros de los equipos.

El incidente se originó al termino, ya no quedaban más de 5 minutos, una situación descontrolada, una agresión donde estaba el Club Deportivo El Hualle y Juventud, producto de una lesión de un jugador local a un visitante, encendió esto que produjo esta estampida espontánea, donde nadie puede intervenir, hubo que esperar que pasara la avalancha, porque el tema se transformó, llegó Carabineros al lugar, cuando esto había terminado, llegó la ambulancia, se subieron tres lesionados y todos los que quisieran para constatar lesiones, la mayoría obviamente no fue y quiso irse del lugar, pero si hubo una persona que estaba más afectada, se hizo la denuncia en el Retén de Canteras.

Yo en particular, sentí mucha vergüenza de lo que ocurrió, porque soy uno de los que estoy todos los domingos al lado de la cancha, apoyando a un club determinado, obviamente nunca he estado de acuerdo con este tipo de reacciones, siempre que he podido evitar, lo hago, pero cuando la cosa escapa, hay que esperar y porque de que forma puede intervenir, pero los dirigentes si trataron de aportar en esto, pero si en general, nada justifica lo que ahí ocurrió, pero quizás esta Unión Comunal, quiere un poquito mas de atención de parte de nosotros, de poder aportar quizás mas respaldo, es que ellos también puedan tener la gente que necesitan en estos partidos, porque en el sector de Casa de Tablas, ocurrió algo bastante parecido, pero que ahí lo superaron entre los clubes y continuaron jugando, también fue el tema de los árbitros, quizás aquí don Benjamin Valenzuela, ha hecho muchos esfuerzos, porque ha estado muy solo trabajando y le fallan las personas que se comprometen el día domingo, para sacar esta actividad adelante y dirigir en estos conflictos mayores. El sábado tienen reunión, como comisión, donde van a determinar sanciones para estos conflictos deportivos que se originaron y donde queda el temor del resto de los clubes, entonces mas coordinación con Carabineros, porque cuando Carabineros está presente se evitan muchas cosas mas, lamentablemente la cancha del Hualle está al lado de un local y es inevitable evitar que acarreen en forma grotesca el trago y en parte la gente que allí peleó estaba en estado etílico, fuera de lo normal de las personas. Lo informo así y difícilmente pueda decir quien tuvo la culpa, somos parte involucrada de los que estaban jugando y si hay alguna reunión aparecerán las personas que originaron los problemas, las organizaciones igual van a recibir sanciones, porque corresponde, lo informo, porque no fue menos lo que pasó, no lo estoy ocultando y espero que no se repita en nuestra comuna, es muy feo que después se comente en la semana lo que ocurrió.

Sr. Alcalde, yo también me quería referir al asalto en la casa de la Sra. Isabel Almendras, nunca antes se había visto algo así aquí, mañana me voy a reunir con Carabineros, voy a ir a la Prefectura, para que se aclare esto, que se hagan las investigaciones que sean necesarias, para tratar que se aclare esto, porque esto puede volver a ocurrir y es realmente peligroso, así es que ojalá se pueda encontrar a quienes son los culpables, porque decía que una de las víctimas que es el chofer pasaría a hacer sospechoso, esto es en forma muy extraoficial, incluso el colectivo lo encontraron en Hualpén y tengo entendido que casualmente, al parecer, el chofer era de Hualpén, pero hay una investigación que estamos pidiendo y voy hablar con investigaciones también.

Lo otro, respecto a lo ocurrido en la cancha del Hualle, yo creo que lo que ocurrió ahí es gravísimo, yo no estuve, pero con lo que han llamado e informado, tengo entendido, no me consta, que hay una persona que tiene 15 puntos. Se han especulado muchas cosas, pero estamos esperando que la policía aclare luego esto, decían que habían cadenas de motosierras en la pelea, entonces insisto, no me consta, pero de ser así esto es más que grave, habían más de 40 personas peleando y tengo entendido que pelearon más de 20 minutos.

Sr. Espinoza, no, la pelea duraría como 5 minutos.

Sr. Alcalde, había gente que me decía que por que no jugaban solamente gente de Quilleco, porque me decían que muchas veces las pelean las empiezan la gente de afuera. Yo les decía que de fútbol no entiendo nada, pero lo iba a plantear.

No habiendo más que tratar, se levanta la sesión a las 16:05 horas.

Próxima Reunión Ordinaria, 18 de Octubre de 2007, a las 15:00 horas



LUIS-ALDO CID ANGUIA
SECRETARIO MUNICIPAL